



## Reiteran comunistas sudafricanos respaldo a Cuba



Pretoria, 7 ago (RHC) El Partido Comunista de Sudáfrica (PCS) reiteró su solidaridad con Cuba y llamó a los amantes de la paz y la democracia en el mundo a condenar el desprecio de la administración de Donald Trump al Derecho Internacional.

En una declaración, la veterana organización sudafricana condena “la agresión y maquinación imperialista de Estados Unidos contra el pueblo de Cuba, su nación y otros recursos básicos”.

En la nota divulgada hoy, se señala que “el Partido Comunista Sudafricano reitera firmemente su compromiso de solidaridad con el pueblo cubano y respalda plenamente su derecho fundamental a la autodeterminación”.

Los comunistas sudafricanos, que recientemente celebraron el 98 aniversario de la creación de su organización, subrayaron que “el pueblo cubano ha elegido su propio camino de transformación y desarrollo: la búsqueda del socialismo opuesto a la barbarie capitalista”.

En el pronunciamiento, el PCS expresa que como reacción a la independencia cubana, Estados Unidos ha desatado durante más de medio siglo numerosas medidas extraterritoriales y otras formas de injerencia imperialista, iniciadas desde el triunfo de su Revolución en enero de 1959, que derrocó a una dictadura respaldada por Washington y liderada por el tirano Fulgencio Batista.

En su declaración, el PCS denuncia asimismo la ocupación ilegal por la nación nortea del territorio cubano de la Bahía de Guantánamo donde hace más de un siglo permanece una base



---

militar de ese país y reclama su devolución.

Afirma que la pretensión de Estados Unidos es la de conseguir un cambio de régimen en Cuba a través de los ataques contra esa nación y su Revolución.

En ese sentido apunta que recientemente la administración Trump eligió un camino belicista para recrudecer sus medidas draconianas, destruir la independencia cubana y subordinar a la nación caribeña a los dictados e intereses de la clase dominante estadounidense.

“Las últimas medidas apuntan a extender el bloqueo ilegal impuesto por los Estados Unidos contra Cuba”, añade al comentar la aplicación plena de la Ley Helms-Burton de 1996, “que ahora está siendo impulsada por la administración Trump para alentar y permitir que se presenten demandas en los Estados Unidos contra entidades cubanas”.

Denuncia al respecto el negativo impacto social y económico de esas medidas en el pueblo cubano, ya que incluye, entre otras, “la demanda a la propiedad de sus hogares, escuelas y policlínicos donde el pueblo recibe atención médica”.

A través de esta maquinación, asevera, el Ejecutivo estadounidense intenta apoderarse de las riquezas del pueblo cubano, la infraestructura, las tierras, las industrias y los recursos minerales y energéticos”. **(Fuente: [PL](#))**